



CiberEduca.com

Psicólogos y pedagogos al servicio de la educación

www.cibereduca.com



**V Congreso Internacional Virtual de Educación
7-27 de Febrero de 2005**

NUEVOS CAMINOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

María del Mar Galván López ramairam@hotmail.com
Daniel Carlos Briet Planells danielbriet@hotmail.com

Universidad de Almería (España)

Resumen:

Un viaje a través de la historia y de la conceptualización de la Educación Especial para comprender donde nos encontramos desde un modelo médico hasta el actual modelo psicopedagógico, para hacer una radiografía de la Educación Especial desde el paradigma dominante.

También haremos una parada durante el viaje en el currículum, estudiando si es un camino de igualdad o desigualdad en nuestros días, sin olvidar la estructura organizativa como elemento clave para atender a la cada vez más creciente diversidad.

Buscaremos una visión de futuro, partiendo de un modelo basado en las necesidades y multiparadigmático como punto de reunión e integración, buscando otra forma de conceptualizar y de integrar las nuevas tecnologías a éste campo, proponiendo finalmente la investigación en acción como medio de mejora y de encuentro con la diversidad.

*Adios, -dijo el zorro-. He aquí mi secreto.
Es muy simple: no se ve bien sino con el corazón.
Lo esencial es invisible a los ojos.
-Lo esencial es invisible a los ojos- repitió el principito a fin de acordarse.*

A. de Saint-Exupery

“Índice Temático”

0. Introducción

1. Acercarse a la historia y a la conceptualización de la Educación Especial para comprender el Hoy

1.1 Viaje desde un modelo médico a un modelo psicopedagógico

1.2 Desde la nada hasta la conceptualización de la Educación Especial

2. Radiografía de la Educación Especial

2.1 Cual es el paradigma dominante “Hoy” en la Educación Especial

2.2 Currículum: ¿Un camino para la igualdad o desigualdad en nuestros días?

2.3 ¿Es la estructura organizativa dominante la dirección adecuada para atender a la diversidad?

3. Una visión de futuro

3.1 Buscando un modelo basado en las necesidades

3.2 El modelo multiparadigmático como punto de reunión e integración

3.3 Otra forma de conceptualizar

3.4 ¿Que papel juegan las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación?

4. Investigar para mejorar: Encuentro con la diversidad

5. Conclusiones y anotaciones finales

6. Bibliografía

1. Introducción

<<La lealtad a un cierto conjunto de valores convierte inevitablemente a la gente en “parcial” o totalmente insensible hacia otros “valores”, valores a los que otra gente, de mentalidad igualmente estrecha, es igualmente leal. No es del todo reprochable colocar una manera de vivir o de pensar por encima de todas las demás o el sentirse poco atraídos por otros valores. Esta “relativa incomunicabilidad” no autoriza a nadie a oprimir o destruir aquellos valores que se rechazan o a quienes los sostienen>>

Clifford Geertz (1996:70)

En cierta ocasión, realizando hace ya algún tiempo mis prácticas de Psicopedagogía en una organización dedicada a gestionar y atender a personas con discapacidades físicas, sensoriales o mentales, aun no he podido olvidar la respuesta de un chico con discapacidad mental al preguntarle: “quien eres tu?” La respuesta no se hizo esperar: “Yo, yo soy un chico especial ... soy especial” Todo ello con una gran sonrisa que no dejaba lugar a dudas sobre su legitimidad a ser “especial”.

Ciertamente, la diversidad es el don de la naturaleza de dar una infinidad de combinaciones de colores a una infinidad de objetos y/o sujetos, de hacer de cada ser vivo “alguien especial”, ni mejor ni peor, sencillamente diferente y con los mismos derechos y necesidades que cualquier otro y con el mismo sentimiento de estar vivo que el presidente de la Unión Europea, el panadero del barrio o los tulipanes salvajes que crecen en primavera.

Así pues, la diversidad es un maravilloso regalo que la naturaleza nos ha dejado como legado, ya sea a través de su representación en razas y tonalidades, ya sea dando seres “diferentes”, a los que comúnmente llamamos discapacitados y que, mas allá de la terminología que se pueda o quiera utilizar, no dejan de ser personas “especiales”, que sin lugar a dudas necesitan algo mas de ayuda pero, quien no necesita algo mas de amor en un determinado momento? O quien no necesita una mano amiga cuando el sol parece no salir? Y es que en realidad nos parecemos mas de lo que nos diferenciamos. En nuestro afán por diferenciar, no nos damos cuenta que precisamente esas diferencias son las que realmente nos acercan, nos hacen ver cuan “discapacitados” estamos todos en algún aspecto de la vida, en algún momento de este viaje y quien sabe si en cierta estación en la que la vida y el viaje nos hace aearnos. Y es que acaso, no somos todos en cierto modo “discapacitados” y, al mismo tiempo “especiales” por ser únicos e irrepetibles, sean cual sean nuestras diferencias?

1. Acercarse a la historia y a la conceptualización de la Educación Especial para comprender el hoy

Solo sabiendo de donde venimos o quienes somos podemos comprender hacia donde vamos y quienes queremos ser.

Así pues, un breve acercamiento a la historia y conceptualización de la Educación Especial es necesaria para comprender la situación actual que se vive y poder aproximarse a lo que será la Educación Especial en un futuro, todo ello con la vista puesta en el presente y su problemática.

La idea de acercamiento a la historia y conceptualización es aquí un intento de comprender las bases sobre las que están fundadas la Educación Especial “Hoy”, la evolución y consecuencias que han tenido lugar a través de su trayectoria.

1.1 Viaje desde un modelo médico a un modelo Psicopedagógico

Desde que el tiempo es tiempo, la selección natural ha jugado un papel que llega hasta nuestros días; hasta el “Homo Sapiens”, de tal modo que el más “capacitado” en cuanto a inteligencia se refiere o el más “fuerte” en el sentido literal de la palabra, han sido los que han sobrevivido, evolucionado y expandido a lo largo de la historia.

Así pues, en líneas generales, mirando, por ejemplo, a modo ilustrativo, podemos encontrar como la persona discapacitada ya fuera sensorial, física o psíquicamente, era considerado como un castigo de Dios, un castigo divino ya fuera por la corrupción de la familia, ya fuera por acción del mismo discapacitado, de manera que eran escondidos en el mejor de los casos para no ser vistos por el resto de la gente y percibidos como una maldición divina. Todo esto ha sido así hasta hace relativamente poco tiempo, pues como dice Tooley, M. (1983), “En Esparta, una de las ciudades estado griegas más importantes, los ancianos de la ciudad examinaban a los niños cuando nacían, si se les consideraba “débiles” en algún sentido, se les abandonaba a los elementos y se les dejaba morir”.

Hace poco más de un siglo, la visión médica comenzó a ser desplazada por el protagonismo que cobró la psicología experimental, de tal modo que surgió una visión Psicopedagógica, dejando de ser desde este momento solo una deficiencia orgánica para tener en cuenta el aspecto psicológico, a lo cual ha ayudado el hecho de que aparecieran los test de inteligencia de Binet, con lo cual, a principios del siglo XX se inicia un nuevo periodo en el que la Educación Especial aparece formalmente vinculada a la Psicología y Pedagogía (Sánchez Palomino, 2000).

Si bien es cierto que en esta primera etapa, la clasificación y diagnóstico son la base de todo el proceso, lo cual se consolida aún más con la I y II Guerra Mundial, dando lugar a las escuelas normales y a las escuelas específicas con el pretexto de un C.I. insuficiente para seguir con el resto de la población “normal”, lo cual va cambiando hasta que los años sesenta, debido a la preocupación de las familias de enviar a sus hijos a escuelas de Educación Especial, a que la investigación pone de relieve los efectos de la segregación y los planteamientos ideológicos, todo lo cual hace que de manera lenta y, en ocasiones, casi imperceptible, a lo largo de la década de los 50, 60 y 70 se van pasando de un modelo deficitario (clínico) donde el alumno/a es el motivo y centro del fracaso, interviniéndose de manera casi absoluta en el alumno/a, centrándose el problema en las dificultades de aprendizaje, llegando a nuestros días a un modelo competencial (de

necesidades, cultural integrador), donde el motivo de fracaso no se centra únicamente en el alumno, de tal modo que no se interviene sobre el alumno /a, sino también en el contexto y el currículo, llegando aquí a poder situar el problema como unas dificultades de enseñanza, siempre sin olvidar las dificultades anexas existentes.

Llegados a este punto, podemos observar como la Educación Especial es una disciplina que ha nacido recientemente y los pasos que se han dado han sido muy lentos hasta llegar a su nacimiento.

1.2 Desde la nada hasta la conceptualización de la Educación Especial

Como hemos visto anteriormente, el proceso seguido hasta llegar a la conformación de la Educación Especial como una disciplina, ha sido lenta y, en ocasiones, mal entendida.

En cuanto a la conceptualización de la Educación Especial, esta también ha seguido un camino largo y sinuoso, el cual no ha llegado a su final ni mucho menos, dado que pueden existir tantas definiciones y conceptos como autores y visiones de la Educación Especial existan, con lo que nos podemos encontrar entre muchos términos y autores como puede ser el caso de Pedagogía Terapéutica (García Hoz, 1958), Pedagogía curativa (Asperger, 1996) o Pedagogía Correctiva (Bomboir, 1971) y otros muchos mas, de tal modo que cada autor se identifica con una manera de concebir el contexto donde se actúa y las diferencias individuales que puedan existir.

También hay que decir que existen diferentes definiciones según el ámbito legislativo-administrativo o educativo al que se refiere. Así pues, para ejemplificar esto, pongamos en comparación la definición dada desde el “Ministerio de Educación y Ciencia” y la “Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía”. La primera dice así:

“El sistema Educativo dispondrá de los recursos necesarios para que los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, temporales o permanentes, puedan alcanzar dentro del mismo sistema los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos” LOGSE (MEC, 1990, Cap. V, Art.36.1)

Y la segunda dice así:

“La Educación Especial no queda determinada en función de colectivos concretos y tipificados, sino que aparece como una posibilidad abierta a cualquier alumno/a que precisa de algún tipo de apoyo o atención complementaria a la acción educativa común, ordinaria y suficiente para la mayoría del alumnado” CEC/JA, (1994)

Visto lo anterior, podemos apreciar que la visión y definición de la Educación Especial se restringe o se amplía según administraciones y momentos, de tal modo que se esta en constante evolución y

cambio, mejorando unas veces y desviándose otras del camino de la integración y del acuerdo, siempre partiendo de unos mínimos comunes que hacen de la Educación Especial un ámbito real y que se integra dentro de una comunidad abierta y dialogante.

2. Radiografía de la Educación Especial en nuestros días.

Bastante a menudo suele ocurrirnos ver la realidad con tono oscuro, de manera que no recordamos los grandes esfuerzos que se han hecho para llegar hasta lo “mucho” o “poco” que tenemos, tal es el caso de la democracia, los avances en medicina o el tema que aquí nos atañe; la Educación Especial.

Por lo tanto, sin olvidar las lagunas y los errores existentes en la evolución de la disciplina de la Educación Especial, creo que es bueno reconocer los grandes avances y logros alcanzados en la corta existencia de esta disciplina, si bien es cierto que una crítica sana y constructiva no puede por menos que ayudar a reconocer donde están las carencias, para así poder seguir unas líneas de futuro que nos lleven a la mejora y al enriquecimiento de toda la comunidad.

Así pues, las líneas que a continuación siguen y conforman este apartado, buscan comprender la situación actual con sus carencias, lagunas y errores, para poder tener así una visión mas amplia que nos permita enfocar el futuro con optimismo y un profundo entendimiento de la realidad.

2.1 ¿Cual es el paradigma dominante “Hoy” en la Educación Especial?

“Un paradigma es un conjunto de presuposiciones metateóricas explícitas o implícitas, que utilizan los científicos para dar coherencia a su imagen del mundo y como funciona” (Kurt Lewin, 1939, pag. 47)

Hablar de un paradigma dominante en la actualidad me parecería pretencioso, sobre todo por el hecho de que considero que los extremos, ya sean blanco o negro, suelen ser poco representativos de la realidad existente. Así pues, me parece mas preciso situar el paradigma dominante actual en la Educación Especial a caballo entre el paradigma Biológico, medico y psicológico basado en un modelo deficitario (medico-psicológico) y el paradigma hacia el que caminamos, definido por un modelo competencial (Pedagógico-didáctico). Siguiendo en esta línea, el modelo originario del que se partió fue el deficitario, centrándose todo el problema en el “sujeto” y en su disfuncionalidad orgánica o psicológica, de tal modo que se segregaba a estos “sujetos” y el planteamiento seguido era corregir la deficiencia del sujeto a través de medicación y terapias correctivas.

A partir de la década de los 60 y 70, la concepción de la Educación Especial y el paradigma en si fue cambiando para aproximarse en la actualidad al modelo competencial ya mencionado

anteriormente, donde la escuela inclusiva juega un papel central, partiendo de la integración, respeto de la diversidad e igualdad de oportunidades.

Sin embargo, las mentalidades y concepciones no cambian por decreto como parece que se quiere hacer en los últimos tiempos, de manera que existe un abismo bastante grande entre el ámbito teórico y el “debería ser” y la “praxis” cotidiana profesional y la concepción medico-psicológica que aun sigue existiendo entre la comunidad profesional. Por lo tanto, no podemos afirmar encontrarnos actualmente en un marco competencial pero si podemos afirmar que las bases se están asentando y nos hayamos ya lejos de un modelo deficitario, de manera que el camino esta delante y las mentalidades poco a poco deben de ir cambiando.

2.2 Curriculum: ¿Un camino para la igualdad o desigualdad en nuestros días?

Hoy en día el currículo deja de ser visto o, al menos, empieza a dejar de ser una herramienta segregadora y clasificadora para convertirse en un currículo que se adapta a las necesidades del alumnado.

Tal como explica Antonio Sánchez Palomino (2000), “El currículo aparece como un proyecto cultural cuya función consiste en explicitar las intenciones y el plan de acción que posibilitara concretarlas en actividades educativas, proporcionando informaciones específicas sobre el que, cuando y como enseñar, y el que, como y cuando evaluar”. Así pues, se trata de ofertar una amplia gama de estrategias de aprendizaje que posibilite que todos puedan aprender lo mismo, aunque de forma diferente (García Pastor, 1995).

Desde esta perspectiva, la comprensividad es parte esencial en un currículum común, dado que se trata de hacer asequible a todo el alumnado un currículum que no segregue y clasifique, si no todo lo contrario, un currículum que se adapte a las necesidades y a la diversidad del alumnado y que de lugar a una escuela inclusiva.

Así pues, para que el currículum sea realmente un camino para la igualdad, debe aceptarse y responder a la diversidad, siendo un currículum comprensivo, para lo cual seria necesario en líneas generales, tal como indica García Pastor, C. (1995), que el currículum se abriera a las características contextuales y situacionales, estando este abierto a poder recibir criticas y al cambio si fuera necesario.

Una parte importante es aquella que trata del diagnostico, de tal manera que el fin de este a de ser, tal como indica García Pastor (1995), “Determinar como los individuos y los grupos se ajustan mejor al conocimiento empírico que les es transmitido (...) Interesa conocer lo que ocurre en el aula, no lo que le ocurre al niño comparándolo con parámetros externos”.

Siguiendo en la línea del currículum, las adaptaciones curriculares que según el caso pueden llegar a ser individualizadas, han supuesto un gran paso dentro del camino para la igualdad, la

comprensividad y como respuesta a una diversidad desamparada en el ámbito curricular, de tal modo que se ha pasado de los programas de desarrollo individual donde las ayudas dadas se contemplaban siempre fuera del aula debido a que el planteamiento quedaba fuera de la programación habitual de la clase, abogando por unos objetivos y actividades paralelos al currículum general del aula, necesitándose por dicha razón un especialista fuera del aula para una atención individualizada.

Así pues, la respuesta educativa recibida venía primordialmente y en origen planteada por el tipo de dificultades del alumno /a, de tal modo que la premisa venía dada por una diferenciación curricular y tomando las palabras de Antonio S. Palomino (2000), “Resultando que el currículo general o común es para los alumnos <<normales>> y el especial para los alumnos <<especiales>>”.

Sin embargo, en contrapartida a los programas de desarrollo individualizado, aparecen las adaptaciones curriculares como una nueva forma de entender el ámbito de la Educación Especial, de tal manera que aquí el alumno disfruta del mismo currículum que el del resto de sus compañeros en el aula, adaptándose este de manera mas significativa o menos dependiendo de sus características. Así pues, en esta nueva visión, es el profesor-tutor, coordinado con otros profesionales como el orientador y el profesor de Educación Especial, el encargado de llevar a cabo la adaptación dentro del aula, teniendo en cuenta a diferencia de los programas de desarrollo individual, tanto las capacidades como los procesos y las actitudes, lo cual hace globalmente que se trate de un currículum realmente comprensivo, abierto a la diversidad y capaz de atender las diferencias individuales sin perder el marco referencial de la clase y, por ello, tratarse de una herramienta integrada dentro de la escuela inclusiva y no diferencial como ocurría con anterioridad.

2.3 ¿Es la estructura organizativa dominante la dirección adecuada para atender a la diversidad?

A partir de la LOGSE, la estructura organizativa comenzó a cambiar, de tal forma que se inicio un modelo educativo basado en a comprensividad, lo cual no hace mas que referirse al carácter común del currículum para todo el alumnado, de manera que flexibiliza la respuesta ante una diversidad de alumnos, para lo cual la escuela debe contestar a esta diversidad desde su propio contexto.

Tal como se puede advertir, utilizo la palabra “debe” para referirme a la estructura organizativa que propugna la LOGSE, e inicia una reforma en profundidad en la Educación Especial sin precedentes que apuesta por una escuela inclusiva e integradora de la diversidad, para lo cual es necesario pasar de un modelo basado en una organización administrativa a un modelo basado en estructuras de servicios (Dueñas, 1991).

Pero del dicho al hecho, hay un trecho, dice el refrán. Así pues, si bien es cierto que se reconoce y admite como dato incontestable la diversidad del alumnado, la raíz de un modelo de organización administrativa o modelo de atención directa a las necesidades educativas especiales cuya filosofía es segregar al alumnado según diferencias, clasificándolos para hacer agrupaciones homogéneas, tiene unas raíces muy profundas con décadas de uso, de tal modo que la existencia de unos prejuicios ya adquiridos y el hecho de una rutina subyacente a todo ello hacen que aun quede

distancia entre la teoría y la práctica, si bien es cierto que se trabaja hacia un modelo de escuela donde la cultura de la colaboración es cada vez más una realidad, donde el profesor-tutor, integrando al alumno en un aula ordinaria, ya bien a tiempo parcial o a tiempo completo.

Decir que la estructura organizativa debe tender desde un nivel prioritariamente integrador en el aula ordinaria hasta el nivel más alejado que debe de ser el de una escuela residencia de educación especial, dependiendo de cada caso y sus características), tal como indica en el modelo británico de Cope y Anderson (1997), que comienza con la integración del alumnado en la escuela ordinaria que le corresponda por su lugar de residencia (local school) hasta llegar al internamiento, cuando el caso así lo requiera por las características, pasando por clases a tiempo parcial y/o a tiempo completo.

Llegados a este punto, a la pregunta, es la estructura organizativa dominante la dirección adecuada para atender a la diversidad? Cabría decir un sí a medio camino, debido a que las prácticas, mentalidades e incluso infraestructuras deben aún cambiar en gran medida, si bien es cierto que el camino que escoge la LOGSE es el adecuado desde el punto de vista del marco teórico, y estos cambios exigen grandes dosis de tiempo y paciencia acompañadas de políticas educativas que las faciliten al tiempo que proporcionen la infraestructura adecuada para la integración y la contextualización educativa y no para la segregación y disgregación del alumnado por falta de infraestructuras y profesionales.

A forma de síntesis, decir que si bien el marco teórico y la visión de educación especial es la correcta, la estructura organizativa dominante no es la adecuada, sin embargo, las prácticas van cambiando y la estructura organizativa va cambiando también, si bien es cierto que las raíces una práctica segregadora son hondas y las políticas educativas no siempre acompañan a la comprensividad y al hecho inclusivo que debe de acompañar a una diversidad que ya no quiere oír hablar de homogeneidad y exclusión y busca una respuesta en la estructura organizativa.

3. Una visión de futuro

Dice el dicho popular, que “soñar no vale dinero”, pero , ¿qué pasa cuando el sueño va poco a poco haciéndose realidad? Verdad es que seguimos aún muy lejos de llegar a una escuela totalmente inclusiva y capaz de responder a una diversidad cada vez mayor y más reivindicativa, pero sin lugar a dudas, en el cruce en el que confluyen todas las direcciones, la LOGSE apostó por el camino correcto, si bien es cierto que no apostó por los recursos necesarios para llevarla a buen fin, y ese camino, el de la escuela inclusiva y la apuesta por el aula ordinaria, es la base de una visión de futuro optimista, capaz de ofrecer un sueño que ya tiene un pie en la realidad.

Para hacer frente a esta visión de futuro de la educación especial, es necesario contar con un modelo centrado en las necesidades, que sea multiparadigmático (no seamos “blanco” o “negro”, arriesguémonos a ver los grisáceos), una conceptualización adaptada a los tiempos que corren y echar un vistazo a las nuevas tecnologías aplicadas a la educación especial, intentando no caer en la rutina del pasado.

Aprovechando una visión de futuro que se prepara para partir, si no partió ya, habría que hacer mención y dar espacio a una temática siempre olvidada o, cuanto menos, relegada a un segundo

papel; la sobredotación y su problemática de integración dentro del contexto escolar debido a la inadaptación del currículum a sus necesidades y a la inflexibilidad académica en el paso de cursos escolares sometido a edades.

Así pues, visto el pasado y presente de la educación especial de forma breve y general, acerquémonos a un posible futuro que será producto de una historia y consecuencia de la misma.

3.1 Buscando un modelo basado en las necesidades

Como ya vimos con anterioridad, el modelo inicial fue un modelo que se fundamentaba en el sujeto como única causa del problema, basándose tanto psicológicamente como médicamente, siendo un modelo compensador y utilizando como ya vimos un currículum paralelo, el llamado “Programa de Desarrollo Individual”, de tal modo que la visión de la Educación Especial era reduccionista del ser humano. Todo esto para decir que muchos aun no están superados y las raíces de este modelo aun siguen fuertemente presentes en la actividad diaria.

Dentro de esta visión de futuro, un modelo educativo competencial basado en las necesidades, tiene ya un pie fuertemente puesto en el presente, asentando una base teórica en muchas ocasiones, y unas practicas que van cambiando con el paso del tiempo y con la ayuda de los recursos que van llegando como si fueran un sistema de riego “gota a gota”.

Este Modelo competencial parte de una idea inicial de la diversidad, en la que los diferentes ritmos de aprendizaje y los modos de llegar a al mismo constituyen la base de una diversidad capaz de aprender, donde el alumno puede reconstruir el conocimiento que tiene, enseñándolo a ser descubridor del conocimiento adoptando un papel mediador, para lo cual el currículum se adapta a las necesidades del alumno y a sus diferencias, siendo pues abierto y flexible ante las características del alumno, lo cual nos lleva a integrar este modelo presente ya pero a su vez cambiante y en camino para hacia un futuro dentro de una escuela inclusiva, abierta a todos y todas las necesidades que de ella pueden requerirse, siendo el hecho de la diversidad una característica enriquecedora para toda la comunidad e integradora en su propia dinámica abierta al respeto y aceptación de las diferencias, para lo cual, siguiendo dos matizaciones de Stainback y Stainback (1990), seria necesario por un lado, que todos los elementos que forman parte de la comunidad educativa, ya sena familiares, orientadores, tutore, etc., sean parte integrada de la planificación y toma de decisiones. Un segundo matiz para hacer realidad una escuela inclusiva, seria el de adaptar el currículum a las características de los alumnos y no al revés, todo esto sustentado por unos recursos que faciliten este tipo de escuela y modelo educativo, lo cual quizás sea la gran problemática que tiene para avanzar hoy en día hacia el futuro la educación especial junto a un modelo basado en el déficit del alumno que aun sigue presente debido a su larga historia y a la necesidad de ir cambiando practicas, mentalidades y paradigmas desde el que se sitúan, pero todo esto entra dentro de la normalidad, pues como dice el refrán popular, “Roma no se construyo en un solo día”.

3.2 El modelo multiparadigmatico como punto de reunión e integración.

El paradigma Neopositivista/Postpositivista podemos sin miedo a equivocarnos, es el que predomina en la educación en general y en educación especial en particular, dado que es el tema tratado aquí. Se le pueden asignar de modo general como finalidades a este paradigma, por un lado, la de generar teorías que expliquen los fenómenos educativos u, por otro, el de aplicar estas teorías a los problemas educativos que se den, siendo el propósito de la investigación el de explicar, controlar y predecir los fenómenos educativos considerando la realidad objeto como algo natural y externo al investigador, siendo la realidad simple, tangible y fragmentable a través del método científico, de tal modo que busca ser neutral y generar teorías cuyas leyes tengan un carácter universal con una metodología que pretende “controlar y medir”, todo esto basándose en la biología y la psicología, llevando la educación especial hacia el diagnóstico e intervención de forma prescriptiva y behaviorista, lo cual nos lleva a un paradigma funcionalista que no entiende de contextos y multidisciplinariedad.

Frente a este paradigma, nos encontramos el paradigma interpretativo, que trata de abrirse paso en los últimos tiempos, siendo un movimiento antipositivista conocido como cualitativo, en el cual se reúnen un conjunto de corrientes humanístico-interpretativas, centrándose su interés en el estudio de símbolos, interpretaciones y significados de las acciones humanas y de la vida social, asumiendo postulados tales como el hecho de que la conducta humana es compleja y no puede ser explicada por la aplicación de las ciencias naturales o el carácter relativo de las teorías, cuestionando el criterio de validez universal, objetividad y científicidad, de tal modo que la realidad se construya socialmente y es intangible, múltiple y divergente.

Esta claro que desde una escuela abierta a la diversidad e inclusiva, el paradigma interpretativo es el que mejor se adapta a las necesidades de esta, lo cual no significa que el paradigma positivista no pueda aportar o contribuir a ciertos aspectos de la Educación Especial, sin embargo, sigue aun prevaleciendo el paradigma positivista debido a las fuertes raíces que esta tiene en la Educación, y a lo que Skrtic (Skrtic,1996) comenta como problemáticas para el cambio de paradigma en la Educación Especial, como son el hecho de la lenta superación de un paradigma a otro debido a que se tienen que cambiar formas de ver la realidad que eran inamovibles y la dificultad de pasar del objetivismo del paradigma positivista al subjetivismo del paradigma interpretativo.

Desde mi punto de vista, un modelo multiparadigmático es el único capaz de hacer confluir e integrar dentro de lo posible los diferentes modelos de ver y de entender la realidad y capaz de contextualizar según las situaciones y las características que se presenten, salvaguardando la esencia de cada paradigma y utilizando aquellos aspectos que mejor se adaptan a una escuela diversa e inclusiva.

3.3 Otra forma de conceptualizar

Nos encontramos en la actualidad entre una conceptualización de la Educación Especial oxidada por el tiempo y una nueva concepción que va encontrando significado en su lucha por abrirse camino ante unas rutinas y concepciones viejas y una falta de recursos tanto materiales como humanos que hacen difícil llevarla a cabo.

Esta nueva forma de concebir la Educación Especial encuentra su lógica en un currículo común, que a su vez es flexible y capaz de adaptarse a las características y necesidades del alumnado y no al revés, como sucedía con anterioridad. Esta otra forma de conceptualizar encuentra su razón de ser dentro de la respuesta en Educación Especial en la atención a la diversidad que es capaz de generar, debido a que es el aula ordinaria el lugar donde se integra al alumno (siempre que ello sea posible), siendo el tutor del aula mediante la colaboración del profesor de Educación Especial y el orientador, el encargado de llevar a cabo las adaptaciones dentro del aula, lo cual, dependiendo del caso, será a tiempo parcial o completo, según las necesidades que tenga el alumno/a.

Un dato en esta nueva forma de conceptualización viene dada por el hecho de que se produce o debe llevarse a cabo una estrecha colaboración y coordinación entre los profesionales implicados tanto a nivel de aula, como de centro y/o zona, para lo cual es necesario una gran flexibilidad por parte del centro y de los profesionales que en el trabajan y el resto de organismos.

Dos palabras importantes en esta conceptualización de la Educación Especial serían “participación”, dado que todos los profesionales han de intervenir de manera coordinada, y en “consenso”, puesto que el proyecto educativo debe de ser compartido por todos, y el trabajo consensuado para que la atención a la diversidad sea real y constante.

3.4 *¿Que papel juegan las nuevas tecnologías aplicadas a la Educación Especial?*

Actualmente, las nuevas tecnologías inundan la sociedad, llegando hasta el corazón de las mismas: los hogares. Y es que las sociedades nunca han sufrido avances tan rápidos como en los dos últimos siglos, y muy particularmente en los últimos 70 años de historia. Ciertamente, hoy en día nos sería muy difícil concebir la vida diaria sin las comodidades que las nuevas tecnologías nos van falicitando. ¿Se imagina una vida sin el teléfono móvil o Internet? Y, sin embargo, hace tan solo diez años, era lo mas normal del mundo. Así pues, si la sociedad cambia e integra las nuevas tecnologías, ¿por qué entonces no lo hace la escuela? Y es que, si tomamos dos fotos de un aula escolar, una tomada en la actualidad y otra tomada hace 70 años e incluso mas, ¿por qué no encontramos ninguna diferencia significativa, si no es por el material del que están hechos los pupitres o por los tinteros y los actuales bolígrafos? Una posible respuesta a estos interrogantes vendría dada en palabras de Adell (1997:2) por la siguiente afirmación:

“La materialización de algunas de las posibilidades que se vislumbran en las nuevas tecnologías dependerán mas de decisiones políticas y de compromisos institucionales que de avances tecnológicos o de la disponibilidad de los medios”

Entrando ya en el papel de las nuevas tecnologías dentro de la Educación Especial, creo y defiendo el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación como un recurso normalizador, capaz de posibilitar el acceso al currículo ordinario y/o adaptar este a las características del alumno/a, por lo que considero que es una herramienta que permite dar una respuesta a la diversidad, haciendo

realidad un currículo comprensivo y accesible a todos, dejando espacio a dar una respuesta diferencial, dependiendo del alumno y su idiosincrasia.

El uso de las nuevas tecnologías al campo de la Educación Especial, aporta un elemento esencial en este área: es un factor motivacional, necesario en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje, y aun mas en el que entra dentro de las Necesidades Educativas Especiales, para lo cual es muy importante contextualizar adecuadamente el uso de los recursos tecnológicos, para que no se conviertan mas en un inconveniente que en una ventaja, de tal forma que esta contextualización permite algo esencial y prioritario, y es la consecución de una mayor autonomía e independencia, que le permita reconstruir los conocimientos que va adquiriendo en el proceso educativo, dado que la finalidad es preparar a estos alumnos para su integración en la sociedad y en un mundo laboral, para lo cual es necesario una “Educación para la libertad” o lo que es lo mismo, para una calidad de vida dentro de un entorno social y humano.

Dentro de todo lo que hasta aquí se ha dicho con referencia a las nuevas tecnologías como recurso para la educación Especial, un punto bastante importante es aquel que se refiere al papel que ocupa el profesor y su formación en el campo de las Nuevas Tecnologías. Así pues, la formación inicial del profesorado debería ajustarse a las nuevas tecnologías que proliferan, pues, si los hospitales adaptan sus practicas a los nuevos avances, ¿por qué la escuela debe ser diferente? Todo ello sin olvidar la formación continua del profesorado, que debe ir integrando todas estas nuevas herramientas en su trabajo de forma didáctica, para no conseguir un objetivo contrario al propuesto inicialmente, y no desanimarse ni a si mismo ni a un alumnado motivado inicialmente ante propuestas innovadoras y fuera de lo común dentro del contexto escolar, que no de la sociedad.

4. Investigar para la mejora: Encuentro con la diversidad

Cuando se investiga, hay que hacerse la siguiente pregunta desde mi forma de ver la investigación: ¿Investigar para teorizar o investigar para mejorar la practica educativa? Mi posicionamiento no puede ser otro que el de realizar una investigación que sea útil desde el punto de vista de la realidad a la cual se dirige, encontrando su razón de ser en ella.

Existen diferentes modos de investigar, dependiendo del paradigma del que se parta y del fin que se persiga, mas no es aquí ni lugar ni temática en la que entrar, pues ya existen sobradamente manuales de investigación, sin embargo si quisiera nombrar a Stenhouse como forma de concebir la investigación en Educación. Stenhouse concebía la investigación como una investigación en acción, o lo que es lo mismo, una investigación en la que el investigador no ocupa el papel del experto y en la que la participación de toda la comunidad educativa es esencial para llegar a unos resultados consensuados y validos para dicha comunidad critica, partiendo de la concepción de un currículo critico.

Junto a este tipo de investigación donde se reconstruye nuevamente los conocimientos aceptados como verdad absoluta, hay que sumar una investigación que viene dada desde el aula y en el aula, de tal forma que es capaz de contextualizar la problemática existente, las características e idiosincrasia que se dan, de tal modo que se pueda responder a las peculiaridades y a la diversidad, permitiendo a los protagonistas “ser” protagonistas de su propia historia, lo cual nos lleva al principio, donde decíamos que investigar para la practica educativa era la opción mas acertada en Educación Especial, si no es para cualquier campo.

5. Conclusiones y anotaciones finales.

Al iniciar las conclusiones, no puedo por menos que dejar de entrever mi miedo a confundir al lector con estas anotaciones finales e influir en sus juicios, de tal modo que mis conclusiones e ideas al respecto, no dejen lugar a una visión crítica y más personal. Ni más lejos de la realidad, pues no es mi intención crear confusión ni hacer creer al lector que estas son las únicas o mejores ideas que al respecto existen, pues sin duda, hay diferentes modos de expresarse, pensar y ver la realidad, y posiblemente, algunas incluso sean más acertadas que las aquí expuestas desde su punto de vista, por eso, lea las siguientes líneas como algo opcional.

Sin lugar a dudas somos producto de nuestra historia y de nuestro contexto, de tal modo que el presente en el que nos hayamos está en gran parte determinado por dichos factores, más, sin embargo, en ocasiones somos capaces de romper con ese determinismo y crear una nueva historia, o sencillamente, mejorar la que ya teníamos. Esto ocurre también con las disciplinas y sus trayectorias. Así pues, la Educación Especial no es una excepción y convive pues con esta realidad que a todos nos toca.

Tras lo dicho anteriormente, podemos ver como la educación especial sigue un viaje desde un modelo deficitario hasta el modelo competencial hacia el cual seguimos caminando y poco a poco nos aproximamos, alejándonos a la vez del anterior, lo cual no significa que no se den retrocesos o que ya no existan sus prácticas, pero si hay razones para ser optimistas, dado que el caminar nos acerca cada vez más al modelo psicopedagógico, modelo aceptado por la comunidad educativa, pero en ocasiones sigue relegándose al ámbito teórico, más nadie dijo que fueran fáciles los cambios y mucho menos rápidos.

Siguiendo en esta misma línea, no habría que olvidar que los cambios de conceptualización en una disciplina y la conceptualización en sí misma son una labor lenta y en muchos casos dolorosa, dado que requieren dejar atrás creencias que se suponían verdades absolutas y, por lo tanto, el paso de una forma de concebir la educación a otra es un trabajo arduo que requiere largo tiempo un gran esfuerzo por parte de toda la comunidad educativa para poder llevarse a buen término y no quedarse en el marco teórico del discurso dominante en ese momento.

Para llevar a cabo ese cambio de conceptualización y asegurarse de que no se queda únicamente en el discurso, el currículo es uno de los mejores caminos para hacerlo realidad, dado que es una herramienta capaz de responder a la diversidad y hacer de la escuela, una escuela donde el término “inclusiva” cobre vida y el término “comprensividad” tan frecuentemente usado, pueda hacer gala de su filosofía a través de un currículo para todos, que llegue realmente al alumnado de Educación Especial.

Para finalizar mi discurso, quisiera aquí tomar las palabras, a forma de préstamo temporal, de Apple, para resumir el espíritu de mis palabras.

“Debemos implicarnos en la formulación de alternativas críticas. En esta línea, hablar de diversidad debería de suponer un modo alternativo de considerar las diferencias, e inclusión, un modo alternativo de abordar la practica educativa. La escuela inclusiva se acerca a estas posiciones críticas dado su interés por hacer de las escuelas comunidades de aprendizaje, donde el apoyo mutuo, el respeto a la diferencia, la corresponsabilidad se convierte en valores centrales rompiendo la oposición binaria ellos/nosotros: Podemos unirnos a <<ellos>>, darles nuestro apoyo y recibir el suyo. En este proceso el “nosotros” puede ser mas inclusivo, mas democrático” (Apple, 1997:60)

6. Bibliografía

ADELL, J. (1997) *Tendencias En educación en la sociedad de ls tecnologías de la información*. EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 7, 1-19.

DUEÑAS, M.L. (1991) *La integración escolar:Aproximación a su teoria y su practica*. Madrid: UNED

GARCIA PASTOR, C. (1995) *Una escuela comun para ninos diferentes: la investigación escolar*. Barcelona:EUB

GEERTZ, C. (1996) *Los usos de la diversidad*. Barcelona: Paidos

SKRTIC, T.M., (1987) <<An organizational análisis of special education reform>>, Counterpoint, 8 (2),

SKRTIC, T.M. (1996) *La crisis en el conocimiento en la educación especial: Una perspectiva sobre la perspectiva*. En Franklin, B.M (Comp.)

STAINBACK, S. Y STAINBACK, W. (1990) *Support networks for inclusive schooling*. Baltimore: Paul H. Brookes Publishining Co.

SÁNCHEZ PALOMINO, A. (2000) *Educación Especial*. Universidad de Almería

TOOLEY, M. (1983) *Abortion and Infanticide*. Nueva York. Oxford University Press

©CiberEduca.com 2005

***La reproducción total o parcial de este documento está prohibida
sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.
CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y***

en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

® CiberEduca.com es una marca registrada.

©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado